

Caso Loan: la Fiscalía pidió que todos los acusados que se encuentran en libertad sean detenidos, pero el tribunal lo rechazó

16/06/2026



En el inicio de la audiencia de juicio, la fiscalía a cargo de la investigación por la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes, solicitó que todos los acusados que se encuentran en libertad sean detenidos, medida que fue rechazada por el Tribunal.

Previamente, las defensas de los acusados en la causa paralela mostraron su enojo y rechazaron el pedido de la fiscalía.

El Tribunal, luego de no dar lugar, sí informó que acepta la solicitud de rebeldía contra el acusado Federico Rossi Colombo y ordenaron su detención.